Mártes 4 de Enero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V—Número 1036

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta: Perú 143
Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Colaborador: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 —calle del Perú— 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Traidores á la Patria

Este es el verdadero epíteto con que debe señalarse desde hoy á los traficantes politicos, que no contentos con desacreditar el pais ante el estangero, llevan su ... noticias falsas, para crear complicaciones oficiales con los Estados vecinos.

Para formarse una idea de la ruindad de miras de ciertos malos argentinos, vamos á trascribir un articulo de *La Protesta* y que apoya su colega *La Patria Argetina*.

Las aseveraciones que alli se contienen son completamente falsas... Ni el GobiernoNacional, ni el de Salta han autorizado la venta ó el tránsito de armas para el Gobierno de Policia.

Por el contrario, se han impartido órdenes severas á los Gobiernos de Provincia, á fin de que se observe la mas estricta neutralidad con los beligerantes del Pacifico, de acuerdo con los principios del derecho internacional.

Hé aquí las palabras de los nuevos Almontes argentinos:

MUY GRAVE—Sabemos positivamente que han llegado á Bolivia los armamentos detenidos por el Gobierno de Salta. Se sabe tambien, que se trata solo de algunos cañones, de muy pocos fusiles y de una cantidad relativamente insignificante de municiones.

La prensa se ha ocupado ya de este armamento, y tanto el Gobierno Nacional como el de aquella Provincia, han mantenido sobre él, comunicaciones, que si no se han publicado en los diarios, son de la mayor notoriedad, y nadie duda ya de su existencia.

No se necesita ser muy previsor para asegurar que en estos momentos está formulada, y quizá entablada ante nuestro Gobierno, un reclamacion del Gobierno chileno, que considerará violada la neutralidad por el hecho de haberse permitido transitar esos armamentos por nuestro territorio con asentimiento mal disimulado de las autoridades.

No queremos abordar hoy esta faz de la cuestion, precisamente porque está á punto de ser debatida por uno y otro Gobierno, pero hacemos notar la imprudencia con que se procede en las esferas oficiales aun tratándose de asuntos que pueden comprometernos y que son de dificil solucion en estos momentos.

Si el gobierno argentino ha consentido en el tránsito de esas armas, creyendo que la neutralidad no se alteraba, ha debido acordar el mismo derecho á las dos naciones beligerantes, por un acto público y formal.

Si ha creido que las armas lleguen al Perú, como un auxilio, ó como una proteccion ofrecida sigilosamente á esa Nacion, ha procedido con torpeza, puesto que el hecho se comenta en la prensa, en los clubs y en todos los centros sociales y comerciales.

Si ha querido mantener estrictamente su neutralidad, y las armas han pasado á pesar de su vigilancia, la hipótesis se vuelve mas cruel aún para su discrecion, desde que se conocen sus comunicaciones con el gobierno de Salta.

No hay, pues, entre todas las suposiciones posibles, una sola que haga honor á la circunspeccion ni á la habilidad del Gobierno.

Higiene pública

EL DR. WILDE Y EL DR. RAWSON

Estas dos entidades de la ciencia que han estudiado debidamente nuestras condiciones en materia de higiene pública, han dado ya sus opiniones públicamente, el uno en un libro en que se compaginaron sus conferencias dadas en la Universidad, el otro en los diferentes documentos públicos en que hace el estudio prolijo que se necesita, poniendo al alcance de todos, las malas condiciones en que estamos.

No es para dejar inapercibidas estas apreciaciones emitidas por jentes de talento y peritos en esta materia, que con patriotismo se lanzan á descubrir el mal aunque el ... oculto en las entrañas mismas de nuestra poblacion.

No sabemos á qué atribuir la calma que impera en nuestras autoridades para trabajar inmediatamente en favor de la higiene pública, siendo asi, que es cuestion de vida ó muerte y por consiguiente notoriamente urgente precavernos de los azotes epidémicos que postran á menudo los pueblos del Plata.

Si en algo se debe gastar, es en obtener una higiene perfecta, porque de ahí depende todo el progreso que necesitamos obtener, desde que ella limita la mortalidad, conserva la inteligencia de las personas, y hace que el aire que respiramos no tenga el poder de envenenarnos, porque la renovacion de la sangre se ejecuta cada vez que respiramos.

El pavimento de nuestras calles se encuentra en un estado lamentable, es el depósito de todos los residuos que arrojan los vecindarios. El gran tráfico de nuestra ciudad hace que los animales que sirven todos los vehiculos estacionados en la mayor parte de lo mas central del municipio dejen el rastro aumentando aquel mal estado para que con los rayos del sol, se fermenten todas esas materias, corrompan el aire, y prepare á la gente para las enfermedades que reinan siempre en la estacion de verano.

Y no puede ser esto, es imposible, es preciso que las calles no se limpien solamente cuando tenemos la suerte de que llueva, es preciso que la accion de la municipalidad se haga sentir con energia de algun modo para conservar la limpieza de las vías públicas en un estado que responda á las indicaciones de los maestros ó de las personas que claman porque se remedien estos males.

Los conventillos, es otra rémora que tenemos en este sentido, en los patios, toda la jente que vive en los cuartos ó departamentos de que se componen, lavan todas sus ropas, y esas aguas servidas se derraman en aquel mismo sitio ó se tienen en depósito en algunas partes hasta que se corrompen y buscan algun modo inadecuado para salir de ellas,—Esas mismas ropas tendidas, hacen un daño estraordinario porque es sabido que segregan conforme se ván secando las miasmas que en descomposicion notamos cuando tenemos la desgracia de pasar por las puertas de una de esas casas anti-higiénicas.

Pero hay mas, en el rio, donde concurren las lavanderas, se encuentran estancadas porcion de lagunas de agua servida, que de tarde, particularmente, cuando éstas concluyen su trabajo, despiden olores insoportables para la jente que vive en esos contornos.

Pero, no es estraño que suceda esto en esos parajes apartados, cuando en muchas calles encontramos las mismas lagunas haciendo idénticos efectos.

Si se hiciera una visita domiciliaria, como debe hacerse, habriamos de encontrarnos pasmados de como vive cierta gente—las letrinas mal cuidadas, los fondos de los casas convertidos en depósito de basuras, sin contar con aquellas que sirven para escritorios donde concurre mucha gente al dia, y que no se cuidan de la limpieza como se debe.

Hay abandono, hay inercia tanto en las autoridades que deben hacer estos servicios como en el pueblo mismo que no ayuda á la autoridad y contribuye á mantener en desaseo la ciudad.

Si salimos á la calle de mañana, lo primero que encontramos son los dependientes de casa de comercio con puerta á la calle que arrojan á ella las aguas súcias que durante el dia anterior tienen en depósito.

Si esperamos unos horas mas tarde, vienen los carros de basura que son la epidémia andando porque no nos esplicamos porqué no los cubren con algo para evitar los olores que de ellos se desprenden, acostumbrándolos á que esta diligencia se haga temprano, á fin de que á las diez de la mañana ya no haya carros de basura en las calles.

No hablemos de las fábricas, y depósitos en los zotanos de algunas casas, á donde se pueden ir á recojer *hongos* que surjen por la humedad y la imundicia en que están, quedando muy satisfecho los que continuamente penetran en ella como si entraran en una sala bien ataviada á higiénicamente preparada.

De cierto pues que todas estas cosas que venimos denunciando trae episodios como aquel de la calle de Venesuela en que se murieron todos de viruela cundiendo la epidemia por todos los contornos entre las calles de Bolivar y Defensa.

Recien, cuando hubo que lamentar esas desgracias, se preocuparon de hacer el desalojo de ese conventillo que ere una verdadera cloaca. Ahora pues con estos antecedentes, solo pedimos, que la accion municipal sea un hecho y que proceda con toda energia para llegar á tener confianza en el estado de salubridad.

Ya sabemos lo que son las epidemias.

No descansemos hasta no conseguir el propósito que nos proponemos.

La inercia ha sido y puede ser causa de inmensas responsabilidades.

Veremos si se nos oye.

SUELTOS DE REDACCION

Despues de la féria, los Tribunales se abrirán el siete, de esa manera, recuperarán el tiempo que han estado cerrados.

No sabemos cómo, esta pobre jente ha tenido valor para soportar la paralizacion de esa máquina curial que tanto trascien de y que á todos atañe.

La oposicion está de paradienes, porque con aire de misterio, «La Triduna» concluye su editorial del primero de año abrigando la esperanza de obtener *aquello*.

Como si se pudieran comer pasteles todos los dias.

No me puedo persuadir decia un *loro* como la jente no hace caso á mi elucubraciones,—si será que no hablo en castellano, porque algunas veces uno habla idiomas desconocidos sin saberlos.

No seas tonto le dijo un renacuajo que lo oia,

No está el busilis en hablar—lo bueno es cuando hay auditorio amigo, y aunque digas un dislate, te aplaudirán, y aparecerás un Ciceron.

—Será asi pero yo no me conformo con esa indiferencia — voy á pronunciar un discurso que dé golpe.

—Si, lo que es golpe; no lo dudo—por si no columpeas bien en tu arco ya sabes lo que te espera.

—Ah! en eso de columpear soi maestro, y aprende de mi la jente.

Cuantos han columpeado en la cuerda—y cuantos ha paródiado mi prosodia.

—No seas barbaro, Loro, todavia piensas en inflarte. — Al que le caiga el sayo que se lo ponga.

Estaba para pasear.

—Delfina, aprôntate para caminar un poco

No mi hijo—estoy muy cansada—no me he peinado y voy á tardar mucho—tú no tienes paciencia........anda tú solo es mejor.

—Bueno, pero no me hagas cargos despues que no te invito á pasear.

—Vaya—A buenas horas te amanezcas—que años hace que no salgo.

—Déjate de sonseras y apróntate, (se empieza á aprontar.)

Antonio Antonio, traeme el vestido negro, pónlo sobre la cama—(se hace)

La señora empieza su atavio, las orquillas grita,—estan arriba de la mesita de luz de mi cuarto le dice á la criada, (las trae)—Pero son pocas—Las cintas punzoes que me gustan tanto—La gorra—Ah es un trabajo vestirse (se la pone, o le cae, se la acomoda, suda)—Al fin consigue su intento—Vaya vamos—Sale la cuadra de andar—Ah! que se me queda el abanico, anda Aniceta á buscarlo Corre—no lo encuentra—Señora no es el abanico.

Vamos entonces y sigue ya su camino de mal temple.

—Y me dirás que el casamiento.......

—Es la perfeccion humana.

Cuantos coloquios de esta especie no se producirán caras lectoras, en estos momentos.

No vayan á protestar los novios.

Señor, señor:

Que quieres?—Compreme una «Liberfad que tengo hace rato y no puedo venderla.

—Llévela á la botica.

Alli se la tomaron.

Como es tan espiritual:

Ya sabeis caballeritos que teneis que enrolaros en los registros de la Guardia Nacional.

Veremos esos cuerpos gallardos maniobrar en cazadores.

Con qué placer y con que gusto oirá la llamada de madrugada.

Traslado a los dormilones.

Decia el otro dia el viejo Tararir, que antiguamente se comia mejor que ahora.

No tal—hoy la comida que se ha ... es espléndida.

Ah! y la *cuajada* á que no la hace hoy como en mi tiempo.

Como no—le dijimos, cuando todos ... an damos *cuajados*, unos de una manera, y otros de otra.

Quiero ser diputado—y no hay n... s, que he de ser—Soy hombre honrado, d... curro bien, y no es estraño que pueda ... gar á tan elevado puesto.

Ya lo creo, Liberato, no tenes ... s que ver á mi compadre, que tiene muchas *relaciones* y verás como te replan... gas en en las bancas,

Pero no vayas á hacer algun barbaridad.

Pero hombre. Usted cree eso

—Casi lo aseguro.

—No se puede ser lo que no de... a de ser, pero ya que es.

—Per omnia secula seculoru... . Amén.

Me he comprado un par de b... ones para la pechera, decia nuestro amig... O........ aquel de las barbas rúbias y ... ica.

—Si le contestaba la niña ... a quien hablaba—pues me gusta, no le ... lta á usted mas que darme cuenta de l... partes que entran para hacerse el toille...

Señorita............

No, no,—no se violente.

Es vd. tan espiritual que ... usca motivo en los chiches para entreter... r el tiempo

Que diablos — las mujeres de la época son muy inteligentes.

No soportan la vulgaridad

Pues no se le ha ocurrid... al oficial de justicia mas viejo casarse.

Pero hombre—como pued... ser eso.

—Si, me ha declarado q... e su vejez es aparente.

Parece que el Tribuna... sin embargo piensa hacerle hacer un ... econocimiento por que no se dá cuenta del asunto.

Veremos — que dice la presunta que dispuesta á disfrutar de aquellas delicias del amor representadas en *arrugas* de distintos calibres — fuera de lo parte de unturas que tendrá por tarea en virtud de los achaques que la vejez produce.

—Señora, cómo está usted?

—Para servirle á usted, señor.

—Venir á cobrar el alquiler de la casa.

—Si, ... está mi esposo, pero como no tiene en... leo....

—Quiere decir entonces que no habrá...

—Veremos.

El muchacho de la casa le rompe el sombrero mientras habla el acreedor.

Fué por la lana y salió trasquilado.

Hasta mañana.

COLABORACION

El trabajo

Envuelta en tinieblas y á tientas marchaba todavia la humanidad; el Mártir del Gólgota, no habia redimido aun el pecado del primer hombre y la religion como el vámpiro, se alimentaba con sangre humana, llevando á las virgenes coronadas de flores á los altares del sacrificio, y ya se veneraba el trabajo.

El hombre no se habia despojado aun de su rústica corteza primitiva y ya el *trabajador* era divinizado bajo la forma de sus deidades, cuya memoria, mezcla extraña de historia y de fábula, ha llegado hasta nosotros.

El trabajo moraliza y regenera dando al hombre nuevas fuerzas en la penosa jornada de la vida.

El trabajo es el bálsamo que ha de curar todas nuestras viejas heridas sociales que aun sangran; usemos el remedio antes que se gangrenen, evitemos la cauterizacion dolorosa por el hierro y por el fuego.... Perú..... Bolivia!..... ¡No! Trabajemos. Cuando la escuálida y espantosa Miseria llame con sus descarnadas manos á las puertas de un pueblo, cuando en el hogar no haya un pedazo de pan para el tierno niño que llora de hambre, mientras la pobre madre devora en silencio sus lágrimas, enferma de necesidad, ¿Quién lo salvará? Quién cambiará este cuadro que desgarra el alma? El *trabajador*; el rudo campesino que abre el surco y arroja la semilla; el plantador y tejedor del cáñamo y el algodon; el pastor que vela al lado del rebaño; en una palabra, las multitudes que viven y mueren desconocidas y encorbadas bajo el peso del trabajo; mártires anónimos, cuya historia no se escribe porque no se cuentan las arenas del inmenso mar!

El trabajo es una fuerza social: desgraciado del pueblo que no contara con ella por que es conducion de vida y de libertad.

Un dia, el Faraon de Ejipto manda, como medida politica, que se doble el trabajo al cautivo pueblo Hebreo, por el crimen de multiplicar sus hijos en proporciones alarmantes para el Estado.

La orden se cumple, pero el *trabajo* vigorizando el cuerpo de las Israelitas triunfa de la politica Egipcia; el vaso delicado y misterioso de la generacion Hebrea triunfa del tirano que espantado al ver que la poblacion aumenta siempre acude al medio bárbaro de dar la muerte á todos los recien nacidos—esto trajo á Moisés y con él la libertad del pueblo de Israel arrancado al cautiverio por *el trabajo de todos* condensado en un hombre estraordinario. Si esto hizo el trabajo esclavo ¿qué no hará el trabajo libre?

Concluyamos—el trabajo es la riqueza el poder la libertad.

M. Riera.

Cuestion Capital

Discurso del Diputado D. Eduardo Rodriguez, en la Lejislatura Provincial, el 23 de Noviembre de 1880.

Sr. Rodriguez.—Despues de los discursos notables pronunciados en esta Cámara, tanto en pró como en contra del proyecto que está en discucion, discursos, que sea dicho de paso, harian honor á cualquier Parlamento del mundo civilizado, creo, señor Presidente, que nada hay ya que presentar como argumento nuevo para ilustrar la cuestion que se debate; cuestion por otra parte tan debatida ya por la prensa, por los Parlamentos y en todos los circulos sociales.

Sin embargo, quiero tambien por mi parte decir algo en una cuestion como esta que afecta intereses tan vitales para el pais, siquiera sea para esplicar el voto que voy á dar.

Por consiguiente, voy á entrar en algunas consideraciones generales al respecto, simplemente, para fundar mi voto en la cuestion.

Voy, pues, á ocupar por algunos instantes la atencion de la Cámara.

Señor Presidente: dos grandes problemas tanto en el órden politico, como social y económico, han preocupado sériamente, por muchas décadas de años á los pensadores argentinos—El primero, la seguridad de nuestras fronteras—El segundo, la fijacion definitiva de la capital de la Nacion.

La no solucion de estas dos cuestiones trascendentales, que por su naturaleza entrañan la vida y el porvenir de la República, ha sido origen de sérios trastornos y males incalculables entre nosotros.

En primer lugar, por ellas se ha derramado á torrentes sangre argentina;

Se han consumido cuantiosos caudales;

Se han interrumpido periódicamente en su libre curso las corrientes saludables de nuestros progresos;

Se han conmovido profundamente nuestras instituciones politicas; y, lo que es peor aún, por ellas repito, hemos tenido tantas veces que deplorar la pérdida sensible de vidas preciosas á la patria, á la familia y á la sociedad.

Por fortuna nuestra, el primero de estos problemas seculares, objeto de tantas meditaciones y de tan sérios estudios por parte nuestros Estadistas mas eminentes, fué resuelto felizmente en 1876.

Uno de esos hombres escepcionales que en el trascurso de las generaciones, viene á la vida iluminados por los resplandores del génio, de esa fuerza creadora, especie de faro misterioso que Dios coloca en ciertas cabezas privilegiadas para derramar su luz en el camino de los progresos humanos, daba cima á esa obra colosal, á ese pensamiento de siglos.

Ese hombre estraordinario, que con el concurso de un sucesor inteligente hacia tan inmenso bien á su pais no es otro, como esta Cámara lo comprenderá muy bien, que el ilustre patricio Adolfo Alsina.

(Grandes aplausos.)

Quince mil leguas de territorio conquistado al Desierto; la seguridad de la vida y la propiedad de los habitantes del pais; y la reduccion del Indio salvaje de las Pampas Argentinas á la condicion regular de un elemento de órden, de civilizacion y de provecho para la sociedad; hé ahí señor Presidente, los trofeos preciosos alcanzados en esa lucha de siglos sostenida en nuestro pais, por las armas de la civilizacion contra la barbárie.

Empero, si bien es cierto que la solucion de este gran problema económico nos ha hecho avanzar inmensamente en el camino de nuestras mejoras, no lo es menos, que para coronar la obra que ha de hacer la felicidad de la patria comun, necesitamos hoy resolver este otro problema tan grande, tan importante, tan vital como el primero: la fijacion definitiva de la capital de la República.

Y llego aqui precisamente al punto objetivo de la cuestion que nos ocupa; cuestion que voy á tratar brevemente á la luz de la historia, de las conveniencias generales del pais, y tambien de las ventajas especiales para la Provincia de Buenos Aires.

Y al ocuparme de la parte histórica lo haré á grandes rasgos, compendiando en lo posible los hechos que narre, en razon de que mi honorable colega el señor Hernandez, ha hecho ya de una manera brillante, un análisis detenido y minucioso al respecto.

Se ha dicho, y se repite á cada instante, señor Presidente, que Buenos Aires es la capital tradicional.

Cuando esto se dice, se afirma en efecto una verdad histórica.

Es bien sabido por toda persona que se haya ocupado alguna vez siquiera en hojiar el libro de la historia Argentina; que desde 1777 en que se estableció en esta ciudad el primer Virey creado por Cédula Real de Cárlos III en 1776, Buenos Aires fué siempre el asiento de las Autoridades del Vireinato.

Cambiada posteriormente la faz politica del régimen colonial, Buenos Aires continuó desempeñando su mismo rango de Capital Nacional.

El primer grito de libertad en 1810, que, como éco misterioso repercutió en el corazon de los pueblos del Continente Sud-Americano, para anunciarles que acababa de sonar en el reloj de los tiempos la hora feliz de redencion de un pueblo hermano, partió de Buenos Aires en nombre de un derecho y de una aspiracion comun.

Ese grito, señor Presidente, ¿que debia interpretarse como el rugido tremendo de la tormenta revolucionaria que se dibujaba en lontananza, no fué otra cosa que el sentimiento de la Nacionalidad Argentina, engendrado en la mente y el corazon de Buenos Aires, que reflejaba la imágen querida de la Pátria comun—ideal sublime, que seis años despues se convertia en una hermosa realidad, por el hecho colosal de la declaracion solemne de nuestra gloriosa Independencia!...

En las demás épocas de nuestra historia hasta 1816, en que se realizaron acontecimientos notables, Buenos Aires tuvo la iniciativa en todo, formó siempre á vanguardia de los pueblos Argentinos y conservó por consiguiente su rango de capital tradicional—rango que nunca se le disputó.

(Continuará)

LOS REPORTERS

Manuscritos de un suicida

ANTECEDENTES

Para suprimir detalles pido á los lectores vean *El Demócrata* de ayer.

Quedamos cuando Francisco habia tomado una actitud reflexiva en el momento en que en la sala conversaba con la mamá de Aurora. La señora parecia aguzar su ingénio para descubrir en su *futuro* yerno una huella de detalles interesantes para el porvenir, es decir, para llegar á convencimiento de que Francisco atravesaba una situacion poco agradable para él y quizá alhagüeñ. para otros.

Con los conocimientos prácticos que dan los años, misia M...... se propuso adquirir datos de lo que le pasaba á Francisco, pero éste que en esos momentos no carecia de reflexion, reaccionó y serenándose completamente encaró la conversacion decididamente y con el aplomo de un carácter bien templado. En este temperamento le dijo á la señora M....

—Creia usted, sin duda, señora, que despues de las manifestaciones de cariño que le he hecho á Vd. no le confesaria que en este momento mi espiritu fluctúa en espacio lejano del punto en que nos hallamos?

—A tal argumento no sé que decir, pero persisto en creer que mi *Paquito* me engaña.

—Vamos, respetable señora, no sea Vd. tan exigente, y perdome la frase. ¿Quién resistiria á sus dulces insinuaciones respecto á lo que Vd. pretende descubrir en mi?

—Bueno, *Paquito*, vamos á otra cosa. Me disjistes que deseabas encomendarme una mision delicada á cerca de Aurora. ¿De que se trata?

—Bravo, mamita; muy bien. Asi me gusta. Vamos á lo que interesa. Lo demás son fruslerias, como diria Sarmiento, que nada valen y que me roban un tiempo precioso, pues pronto tengo que ir al cuartel.

—A ello pues, *Paquito*.

—Siempre amable y cariñosa.

—Tu sabes que eso es natural en tu futura madre postiza.

—Efectivamente.

—Bien, pero has de saber que me has picado la curiosidad con la comision que me has insinuado para mi hija.

Si, mamá querida, si. Como le dije, habia prometido á Aurora venir á las cuatro de la tarde. Un suceso inesperado me ha obligado á faltar á mi palabra. Asi es que la mision acerca de Aurora se reduce á que usted me disculpe con ella antes de yo dirigirle la palabra.

—Eso no mas es?

—Nada mas.

—Pues voy á complacerte.
—Gracias.

Doña M....se levantó y se dirijió á Aurora, que continuaba tocando el piano. Despues de unas palabras al oido, la música cesó y Aurora se levantó coquetamente del taburete y se acercó á Francisco, quien ruborizado y como el dependiente que vá á recibir una gracia de su patron, se levantó del asiento con el rostro lleno de agradecimiento, una mirada humilde y le tendió la mano que Aurora estrechó con vehemencia y solicitud.

En seguida Aurora invitó á Francisco á formar parte de la sociedad allí reunida.

Los novios se colocaron en dos sillas vecinas.

Una de las niñas presentes, de la familia de B....fué invitada á tocar el piano. Un momento despues las notas de instrumento de Pleyer sonaban dulcemente en la sala dando esa animacion que tanto sublimisa las reuniones familiares.

Francisco, aprovechando la distraccion á que obligaba el piano, empezó su plática amorosa con Aurora. Esta, que no escaseaba oportunidad de agradar á Francisco, se mostraba siempre afable y digna de su novio............

Habian dado las diez de la noche y Francisco tenia que estar en el cuartel á las nueve. Asi es que contrariandose tuvo que decirle á Aurora:

—Amada mia, tengo suma necesidad de ausentarme para ir al cuartel. No puedes imaginarte cuanto sufro al separarme de tí. Ay! Aurora, cuando llegará el momento feliz para nosotros.

—No te aflijas, *Paquito*, la felicidad se acerca y en breve gozaremos de nuestro inefable amor.

—Digna Aurora, mugercita la mas preciosa que existe en el mundo, Dios te bendiga y que la divina Providencia quiera que siempre me ames.

—Hasta la muerte, *Paco*!

—Vive mi encanto, para con tu aliento alimentar mi alma. Adios, preciosa Aurora.

—Adios Francisco, y que mañana seas mas puntual en la hora.

—Dios lo permita!....

En seguida Francisco se despidió de las demás personas que estaban de visita y dirijiéndose á misia M......le estampó un beso en la frente y salió de la casa.

Mañana continuaré.

JOSÉ MARIA.

FOSA COMUN

Eufrasia

(BOCETO AL CARBON)

¿Conoceis caros lectores á la eximia Eufrasia?

¿Conoceis á la intelijente mujer que exhala ilustracion y talento por todas sus poros?

Como no, si el nombre de Eufrasia escrito en letras de molde ha traspasado los confines de la República una y mil veces al pié de sus elocuentes elucubraciones.

Eufrasia no es mujer.

Eufrasia es algo sobrenatural algo etc. rico como el agua de Rosa ó el Frangipani.

Desde chiquita, Eufrasia, reveló sus grandes inclinaciones por la literatura y demás inocentes entretenimientos.

Cuando le querian dar una matraca la simpática Eufracia, estiraba sus manitos hácia un voluminoso Diccionario Latino que descansaba sobre la mesa de comer.

Mas tarde, vinieron los años maduros, como dice el doctor Avellaneda, y la niña sufrió las tramitaciones y alteraciones inherentes á la edad viril.

Eufrasia miró á su alrededor.

Se encontró dueña de un espiritu fuerte y dispuesta á seguir la trillada senda de la literatura.

Eufrasia ha escrito sobre todo.

Todas las ciencias le son accesibles.

Política, artes, ciencias exactas, etc., todo es poco para el espiritu altamente investigador de Eufrasita.

Hace mucho que no leo sus metafisicas elucubraciones.

Tal vez este deseo es el que inconcientemente me ha hecho tomar la pluma en la mano como decia nuestro colega Candelario, para dedicar un recuerdo cariñoso á la feliz literata, á la perla del Plata, á la mujer que está destinada entre nosotros á elevar al bello sexo á la categoria de *corporacion* independiente, que obra por su cuenta y riesgo y domina al mundo tirando leyes de si la aguja y la espumadera cod quo remienda los pantalones viejos del sexo feo y saca la nata del caldo de un puchero criollo.

Raymundo de las tres Torres

ECOS DEL DIA

Decreto — Los siguientes nombramientos, fueron hechos ayer por el ministerio de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Enero 3 de 1881.

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Durante el corriente año, la enseñanza del Colegio Nacional de Corrientes, estara á cargo de los profesores con las asignaturas y sueldos que se espresan en seguida:

Geografia en los cuatro años—Historia Sagrada y Antigua—Lectura—Declamacion y Composicion de la Escuela Normal.

El Vice-Rector don Guillermo Fitz Simon con el sueldo mensual $f. 120.

Prefecto de estudios, Encargado de la Secretaria y Profesor de inglés don Tomás Berd $f. 140.

Latin, Griego y 1º y 3º año de castellano don José M. Zuliaga $f. 120.

Fisica ó Historia Natural á don Jorge Kalgeastin $f. 150.

Filosofia y Literatura doctor don Pedro Sanchez $f. 85.

Pedagogia en la Escuela Normal, Historia en 3º 4º y 5º año enseñanza moral, á cargo del Rector y Director de estudios $f. 120.

Geometria, Dibujo lineal y Contabilidad, Dr. Salvador Aviedo $f. 80.

Idioma Francés, el Maestro Normal don Leandro Causal $f. 80.

Aritmética, Algebra, 2º año de Castellano don Gervacio Gomez $f. 81.

Filosofia, Anatomia ó Higiene, doctor don Alberto Taynardo, pfts. 50.

Historia Nacional de América, doctor don José Amanda, id 60.

Instruccion Civica y Economia Politica doctor don Manuel Derqui, id 60.

Trigonometria y Topografia don Pedro Matoso, id 65.

Encargado de la Biblioteca, 5º grado de la Escuela Modelo, clases nocturnas y caligrafia, el maestro normal don Eduardo Sotero, id 90

4º grado de la Escuela Modelo y clases nocturnas, don Julio Fort, id 80.

2º grado de la Escuela Modelo, don José Hidalgo

1er. grado de la misma y clases nocturnas, id 80.

Quimica don Alfonso Loncelle id 100.

Dibujo Natural D. I. Cirio 850.

Art. 2º Impútese al inciso 12 item 2º

Art. 5º Del Presupuesto la suma de 125 pfts. mensuales en que exede esta planilla á la partida que señala el presupuesto para el mencionado colegio.

Art. 3º Comuniquese etc.

ROCA.
M. D. PIZARRO

Desgracia—Ayer á las tres y media de la tarde, un carruaje que venia por la calle San Martin al llegar á la de Piedad, se llevó por delante á un infeliz anciano que atravesaba la via, ocasionándole un fuerte golpe en el pecho y partiéndole la cabeza Dentro del carruaje iba el doctor Balestra quien se bajó inmediatamente á atender al herido.

Facultad de Medicina—Con motivo de la próxima organizacion de esta Institucion, se habla de varios candidatos para el puesto de Presidente de ella.

Los doctores Pardo, Wilde y Bosch son los mas probables.

Para el puesto de Secretario que actualmente ocupa el doctor Pintos, se designan tambien á seis candidatos.

«Italia Unita»—Ha sido suspendida hasta el juéves 6 del corriente á las 4 p. m. la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas que sostiene la sociedad «Italia Unita».

El baile tendrá lugar el sábado 8. Las tarjetas de entrada se obtienen del doctor Pañucio, secretario de la Comision organizadora de las fiestas.

Quinientos mil pesos—El Secretario del ferro-carril del Oeste ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de 500,000 pesos m|c., á cuenta de las utilidades de Noviembre y á la orden del Ministro de Hacienda.

Hacienda—El Ministerio de Hacienda expidió ayer los decretos siguientes.

Buenos Aires 3 de Enero de 1881.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Para el cobro de la Contribucion Directa en la Capital regirá durante el presente año, la avaluacion que sirvió para la recaudacion del mismo impuesto en el año 1880

2º La oficina de Contribucion Directa procederá á circular los boletos de dicha avaluacion á los propietarios en los quince primeros dias del corriente mes, convocando para el pago que podrá efectuarse hasta el 1º de marzo próximo.

3º Vencido este término, la Direccion General de Rentas hará liquidar en las boletas impagas el recargo con que la ley pena á los morosos y dispondrá que se proceda á su cobro en la forma que dicha ley determina.

4º Comuniquese, publiquese, dése al Registro Nacional y paso á Contaduria General.

ROCA.
S. CORTINEZ.

—

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1880.

En ejecucion de la ley del Presupuesto general para 1881 en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1º Promuévese á oficial contador al 1º de mesa don Rodolfo Sussini, oficial gefe de la mesa de entradas ó salidas al 1º de mesa don Cesar Ponce.

Oficiales primeros de mesa á los segundos don Jacinto Alvarez y Gregorio Chaves, oficiales segundos de mesa á los escribientes primeros don Gregorio Torres y don Enrique Sorondo; escribientes primeros á los id segundos don Abram Pozzo y don Herminio Constanzó y nómbrase escribiente segundo á don Alfredo Bourse, Antonio Fragueiro.

Art 2º Comuniquese, publiquese, insertese en el R. N. y paso á Contaduria General.

ROCA.
S. CORTINEZ

—

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1880.

El Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1º Promuévese á Oficial de Liquidacion en la Administracion de Rentas de Buenos Aires en reemplazo de D. Luis Abreu al Oficial de Mesa don Eduardo Romero, en lugar de este al Escribiente 1º don Eduardo Quintana y para la vacante del último al Escribiente de la Contaduria General don Pedro Segui.

Nómbrase Oficial del Resguardo al Guarda 1º don Angel Lobo cuyo puesto será ocupado por don Saturnino Perez y y como Guarda 2º en reemplazo de don Francisco Alegre á don Juan Baizan.

Nómbrase Guarda Almacen 1º al 2º don Manuel Basavilbaso, y en lugar de éste á don José Maria Haimes.

Art. 2º Comuniquese, publiquese, insértese en el R. N. y paso á Contaduria.

ROCA.
S. CORTINEZ.

Acertado nombramiento — El pueblo de Las Heras acaba de obtener una verdadera adquisicion en el nombramiento del nuevo Juez de Paz.

Si siempre los gobiernos procedieran con la misma cordura que el Dr. Romero para aquel nombramiento, no tendria la prensa que ocuparse continuamente de los desmanes y arbitrariedades que se cometen con frecuencia en la campaña.

Don Santiago P. Murphy es el nuevo Juez de Las Heras.

Su nombre tan conocido en el comercio como entre los acaudalados propietarios de ese partido, es una garantia para el vecindario y los intereses que constituyen la riqueza de nuestros pueblos de campo.

Las ideas progresistas del señor Murphy, su inteligencia y rectitud, son por otra parte una esperanza lisonjera, que hace confiar en que su administracion será inmejorable y de trascendencia.

Eso es lo que se necesita para la marcha regular de poblacion como Las Heras que tienen tan hermoso porvenir, y de toda especie.

El señor Murphy felizmente, como hombre de carácter y de educacion sabrá desempeñar el Juzgado de manera mas satisfactoria.

La poblacion de Las Heras ha recibido con júbilo su nombramiento, porque comprende su importancia y sus tendencias moralizadoras y de justicia.

Uniendo nuestra voz á la de ese vecindario felicitamos al señor Murphy por la acertada eleccion de que ha sido objeto.

A las condiciones personales del nuevo Juez de Paz, debemos agregar algo que aunque indirectamente, abona en su favor.

Este funcionario es hermano del honorable Diputado D. Eduardo Murphy, electo por la 5ª Seccion de Campaña

Recordamos con placer que el referido ciudadano fué quien presidió el primer meeting de los argentinos descendientes de Irlandeses, en el histórico teatro de la Victoria.

El Diputado Murphy es, por mas de un concepto, digno de la consideracion y respeto de sus conciudadanos.

Empleados cesantes—Llamamos la atencion del Gobierno de la Nacion y en particular del señor Ministro del Interior, sobre lo que pasa con los empleados de la ex Gegatura Politica de Belgrano.

Muchos de ellos, padres de familia, jóvenes honorables, que abandonaron sus puestos y sus familias para ir á prestar servicios al Gobierno de la Nacion durante la pasada rebelion, se encuentran en la miseria mendigando el un empleo para conseguir el sustento diario, mientras otros con menos titulos han podido abrirse paso al amparo de las recomendaciones.

Esto no es justo y creemos que el Gobierno de la Nacion deberia salvar esta omision designando con preferencia á dichos empleados para los puestos que deben crearse, segun la nueva organizacion administrativa de las oficinas nacionales.

Nos consta que el señor teniente coronel Olascoaga, ha hecho todas las diligencias necesarias, para cumplir el compromiso de honor que lo obliga á no dejar en la calle á sus compañeros de tareas, pero todo ha sido sin resultado.

Entre algunos de los cesantes, recordamos los nombres siguientes:

Don Felipe G. Nuñez.
» Esteban G. Nuñez.
» Leopoldo Lopez Grimau.
» Fabriciano P. Torres.
» N. Castro

los señores Reynoso (padre é hijo).

Todos ellos han acreditado competencia, honorabilidad, en el desempeño de sus respectivos cargos y sabrán cumplir con diligencia cualquier comision que se les asigne.

Esperamos ser escuchados!

Toros—La corrida de toros que tuvo lugar en montevideo estuvo sumamente concurridas.

Mas de tres mil quinientas personas ocupaban los tendidos.

Los *bichos*, aunque eran del pais, salieron regular, sobresaliendo el sesto que entusiasmó hasta el delirio.

Los toros españoles no correrán hasta el domingo proximo.

Direccion General de Rentas— En las Oficinas de la Direccion de Rentas de la Provincia, se recaudaron ayer las siguientes sumas:

Contribucion Directa............	$ 56061
Papel Sellado.....................	76363
Ventas intervenidas..............	12
Depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo General de Educacion.........	1640

No hubo sesion — Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Está pendiente de su consideracion la Ley de Sellos.

Gobernador de la Penitenciaria —Competentemente informados podemos asegurar que hasta ahora, el único candidato para ocupar ese puesto, escepcion hecha del actual gobernador de ese establecimiento, señor O'Gorman, es el General D. Donato Alvarez.

Los demás candidatos de que ha hablado la prensa en estos dias son puramente imaginarios.

Podemos garantirlo.

Cañones Krupp. — El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar al señor Herm Altgelt la suma de quince mil pesos fuertes oro importe de las dos baterias de cañones que este señor hizo venir de Europa por órden de la anterior administracion.

Hace algun tiempo dimos cuenta de que esos cañones se encontraban depositados en la Aduana de Rio Janeiro y que el señor Altgelt recibió órden de hacerlos venir á Buenos Aires.

Circular—Por la Direccion de Rentas se ha pasado la siguiente circular

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1880.

Al Avaluador del Partido de......

A fin de regularizar la inspeccion de la oficina á cargo de los colectores y avaluadores se ha dispuesto que mensualmente remita usted los datos de las remesas que haya hecho al colector de esa seccion á las oficinas centrales para cuyo efecto se le adjuntan las planillas para que usted los suministre, debiendo especificar las fecha en que hizo la remesa y la cantidad total por cada uno de los impuestos.

Estos datos deberá usted pasarlos el 1º de cada mes.

Dios guarde á usted.

Miguel M. Casullo.

Entre Rios—A la Municipalidad de San Isidro se le ha mandado entregar la suma de 13...7 m|c. correspondiente al 10 p% del impuesto de Patente y Contribucion Directa.

Nombramientos—La Municipalidad nombró ayer Inspector de parroquia á don Pedro Gallardo.

El señor don Albano Honores ha sido nombrado miembro del Consejo Escolar de San Telmo, en reemplazo del señor Bradley.

Telégrama—El siguiente lo recibió anteayer el Ministro del Interior:

Enero ... de 1881—á las 12 30 p. m.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—En nombre de la autoridad nacional acabo de entregar al servicio público el puente Caudaloso Tercero. Queda bajo la custodia de la Municipalidad de este pueblo como un hermoso testimonio de esta institucion de nuestra democracia, es entre nosotros una verdad fecunda

Una concurrencia numerosa asistió á la inauguracion, aclamando á la autoridad nacional y Provincial, bajo cuya éjida se realizaba el pensamiento de diez años, como una ofrenda de gratitud como un recuerdo de la labor pasada, como un noble orgullo de Córdoba.

La Municipalidad ha bautizado con el nombre inmortal de Velez Sarsfield el presente inaugurado arteria de hierro, que hará sentir entre dos pueblos hermanos, las palpitaciones del progreso que los invadé al dilatarse su industria y su comercio.

Estas poblaciones se abandonan en los nobles trasportes que se sienten cuando se avanza una etapa mas en el campo del adelanto y la cultura.

Saludo con satisfaccion á V. E.

M. J. Culman.

Choque—Ayer se presentó en la Capitania General de Puertos don G. B. Barsi, patron de la barca de bandera italiana «Emilio» que se halla fondeada en la rada esterior, dando cuenta que anteanoche fué embestido el lugre de su mando por la barca austriaca Esler que se corrió de sus anclas.

Las averias que ha causado son de bastante consideracion y serán valoradas por peritos.

Suspension—El Sub-delegado de Marina de Paso de los Libres ha comunicado á la superioridad haber prohibido al vaporcito brasilero *Mendez Nuñez*, hacer la carrera á Uruguayana, por hallarse en muy mal estado sus máquinas.

Casa de tolerancia.—Al inspector municipal de la parroquia de San Nicolás, recomendamos la casa calle de Tucuman 504—donde se ejerce la prostitucion clandestina, *sin patente* y con escándalo de los honorables vecinos de ese barrio.

Los bochinches que frecuentemente hay, en esa casa tienen en continuo sobresalto á la gente honrada, que á ciertas horas desea entregarse al reposo.

El movimiento militar—El movimiento militar habido en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Se ha concedido pension militar á doña Juana A. de Rocha, viuda del coronel don José Rocha.

El gefe del batallon 7º ha pedido á la Municipalidad sea empedrada la calle de Brasil entre Salta y San José.

Se ha comisionado á don Segismundo Oswal para hacer la impresion de la obra descriptiva de la espedicion al Rio Negro en 1878, del doctor Lorentz, que ha sido traducida al aleman.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la guerra el capitan don Juan J. Paz.

La partida del regimiento 2 de artilleria para Rio 4º no se efectuará hasta principios del mes entrante.

Aurora —Por causas agenas á nuestra voluntad no continuamos hoy la preciosa novelita que lleva aquel titulo, produccion de nuestra inteligente amiguita Heraclia Alem.

Mañana continuará.

El Diputado Rodriguez—Empezamos hoy la publicacion del discurso pronunciado por el Diputado Rodriguez en la Cámara de Diputados de la Provincia, sobre la cuestion Capital.

La Reduccion se ocupará de su contenido oportunamente.

Marina—El movimiento habido en el dia de ayer en las reparticiones de Marina, ha sido el siguiente:

—Ha sido nombrado segundo gefe de la cañonera «Pilcomayo,» el Capitan de la escuadrilla del Rio Negro don Cárlos Lartigau.

—Ayer se dió órden al cútter «Bahia Blanca» de alistarse para zarpar á la brevedad posible, con destino á los puertos de la costa patagónica.

—Ha sido dado de alta en la Escuadra, con el grado de aspirante de Marina, don Inocencio Crotte.

—Los exámenes en la Escuela Naval comenzaron anteayer, segun la disposicion del Ministerio de Marina.

—Segun comunicaciones recibidas ayer de Gualeguaychú, el máximun de agua habido en la semana anterior en aquel puerto, ha sido 7 1|2 cuartas. Actualmente queda la boca del arroyo con cinco cuartas. Algunos buques de alto calado han entrado al puerto aprovechando la corriente.

—El cónsul inglés ha pedido sea puesto en libertad el marinero Williams Thompson de la barca York Princes que se hallaba detenido en la Capitania General por insobordinacion y desacato.

—Segun comunicaciones de Paso de los Libres, la boca del arroyo de aquel puerto queda como con cinco pies de agua.

—Se tiene conocimiento de que el Rio Paraná sigue creciendo con lentitud.

Remociones. La Capitania General de Puertos ha encargado por renuncio de don Alberto Lartigau, de la Oficina de Matriculas á don Nicolás Silles, de la Oficina de Estadistica á don Julio Sallano y de la de Ultramar y Cabotage á don Bartolomé Asseretti.

Nombramiento. — Ha sido nombrado médico de Sanidad, agregado al Departamento Nacional de Higiene, el Dr. D. Pedro Q. Larrosa.

Circular. — La Capitania General de Puertos ha pasado una circular á todas las reparticiones de su mando, avisándolos que el presupuesto para el año corriente es el mismo que el del año anterior y que por lo tanto no hay alteracion en las oficinas.

Nombramiento—A causa de haber elevado su renuncia del puesto de Vice Director de la Escuela Naval el señor don Rafael Seda, ha sido nombrado para reemplazarlo el gefe de la Oficina de Hidrografia don Rafael Lobo.

Tambien ha sido encargado de la direccion facultativa de la Escuela el Coronel Somellera.

Sarmiento—El Inspector de la Parroquia de San Nicolás, señor Decoud, ha mandado sacar del frente de la casa de alquiler de trages de disfraz de la calle de Corrientes, un gran figuron de madera que representaba al general Sarmiento.

Para hacerlo quitar se ha basado en la Ordenanza sobre muestras salientes.

Dias hábiles. — Durante la última quincena del mes anterior solo ha habido doce y medio dias hábiles para el embarco y desembarco de mercaderias en nuestro puerto.

Prácticos.—La Capitania General de Puertos está confeccionando la relacion de los prácticos leman, de rio y baqueanos, que en la semana anterior le fué urgentemente pedida por el Ministerio de Hacienda, con objeto de tener conocimiento de los individuos que ejercen esa profesion con patente del Gobierno. Parece que el Reglamento que actualmente los rige sufrirá algunas reformas importantes.

Gran expedicion—El Ingeniero don Antonio Ramos Fernandez se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo una ayuda para realizar una expedicion exploradora á la láguna Iberá, de la provincia de Corrientes.

Todos los esfuerzos del proponente, tenderán á reconocer dicha laguna á la cual hasta hoy nos guarda los anales históricos, recuerdo de que nadie halla penetrado.

La laguna está cubierta de islas en las cuales la vegetacion es riquisima y segun se refiere, existen en ellas muchas haciendas alzadas.

La laguna Ibera está completamente cubierta de plantas acuáticas que impiden la navegacion en ella

Don Seth Bartling, capitan de la barca inglesa «John Rood» presentó ayer á la Capitania General de Puertos, dando cuenta de que el buque de su mando habia sido embestido por el bergantin italiano «Splúdido» causándole averias de consideracion.

Valora los daños en dos... pesos fuertes.

—Don Antonio Eliqui, patron de... «Esperanza», fondeado en el costado izquierdo del muelle, rogó el viento, le cortó la amarra y el «Esperanza» fué arrastrado por la corriente y arrojado hecho pedazos en la ribera.

Sobre loteria—El Nacional de ayer tarde trae un suelto referente á los datos que dimos de la loteria del Brasil, apoyando lo que dijimos nosotros dias pasados.

Habia «El Nacional»:

«Loteria del Brasil—Se confirma la noticia que circuló últimamente sobre nueva suspension de la loteria de San Pablo. Debia esta jugarse el 24 del pasado y la Empresa ignoramos la causa ha postergado por segunda vez el sorteo.

Razon tiene un colega de la mañana en que el abuso pasaya de castaño oscuro.

Siniestros—Los siniestros maritimos ocurridos en el dia de anteayer han sido escasos; como la tormenta se habia venido preparando desde hacia mucho rato los marinos tuvieron tiempo de tomar las precauciones del caso.

—Un bote del bergantin portugues «Angelito 1º» que iba tripulado por los marineros José Gallero y Luis Canepa, se tumbó al Norte del muelle de las Catalinas.

Los tripulantes se salvaron pero el bote fué arrebatado por la corriente y aun no ha sido encontrado.

Asamblea Electoral—Los miembros de la Legislatura Provincial están citados para hoy á las 2 de la tarde en Asamblea General, con el objeto de practicar el escrutinio de las elecciones de Gobernador y Vice Gobernador, que tuvieron lugar el 5 de Diciembre pasado.

Viajeros—Ayer regresaron de Montevideo los trescientos viajeros que condujo el Saturno para las corridas de toros.

Denuncias de un escribano—El señor L. A. Comolli ingeniero ha empezado la publicacion de algunos articulos contrarios al Jefe del Departamento de Ingenieros don Guillermo White.

El señor Comolli ha estado empleado hasta hace poco tiempo en esa reparticion, y denuncia varios proyectos y obras que se ejecutan con pocas precauciones y poca ciencia

Creemos que el señor White vá á contestar esos cargos.

Decreto. — Ayer expidió el siguiente el gobierno de la Provincia: Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Enero 3 de 1881.

Hallándose vacantes los puestos de Sub-Comisarios de San Pedro, Ranchos y Exaltacion de la Cruz, el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1º Nómbrase ... para desempeñar los empleos de Sub-Comisarios en el Partido de San Pedro á don José Arriaga, en el de Ranchos á don Francisco Diaz y en el de Exaltacion á don Pedro Casanova.

Art. 2º Comuniquese, publiquese é insértese en el R. O.

ROMERO.
Cárlos Dimico.

A los gastrónomos—Por 1 buen servicio y escelente comida que se hace recomendable el Restaurant Frascati sito en la calle Rivadavia 226 Alli se come bien, se bebe mejor y con muy poca plata.

Legislatura Provincial

La Asamblea General se reune el mártes 4 de Enero para hacer el escrutinio de las elecciones de los electores de Gobernador y Vice. —Secretaria, Enero 1º de 1881.

84 v 14

COMERCIO

Hé aquí las cotizaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado.........	76100	28 6)	28 65
Sábado 8............	10500	28 ()	
Fin del mes.........	155000	28 5	28 60
Enero 15............	20000	28 5	28 60
Febrero 28..........	10000	28 6	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado...........	32930	87	87
Fin del mes.........	30000	86 3|4	

BONOS PROVINCIALES

Al contado...........	820000	99 3|4	99 7|8

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 3.

Entraron 250 wagones durante tres dias con diferentes frutos y como con 30.000 arrobas lana. No se nota variacion en el estado del mercado.

Ventas de ayer—Varios lotes lana fina y especial ps 100, 103, 107 y 108.

Id id id buena id 90 y 95.

2 id id regular id 80 85.

Cueros—1 lote cueros potros, ... ores de campo 25 uno.

Lobo—Un lote esportacion en bordalesas pesos 40.

Un lote matadero buenos á 02 1|2 lib id.

Varios lotes, campo buenos y superiores 24 30 y 31 id.

Id id id desecho y cordero 22 y 24 id id.

Trigo—Varios lotes de costa, regular y bueno $ 128, 130, 145 y 160

Id id inferior y picado á 80.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia Ecuestre Italiana Natale Guillaume empresa A. MORENO Y Ca. 44ª funcion—Hoy Mártes 4 de Enero de 1881—Espectáculo extraordinario de gala—Una funcion sorprendente— A las 8 y 1|2.

La Florida—Jardin Concierto— Juéves 6 de Enero de 1881, á las 8 y 1|2 en punto—Gran concierto orquestral, bajo la direccion del señor A. Patin; Director de los Conciertos de Paris, Londres y New-York.

Teatro de la Alegría.—Gran funcion extraordinaria para la noche del 6 de Enero de 1881 á beneficio de la atriz. VICTORINA BEDOS, la que tiene el honor de dedicarla á las sociedades españolas «La Aurora», «Club Catalá», «Uniob Española» y «Escuela Musical». Gran Novedad. 1° El grandioso espectáculo religioso fantástico (1ª parte) original del laureado poeta don José Zorrilla titulado.—DON JUAN TENORIO, desempeñado por la señoras y cuyos principales papeles están á cargo de las señoras Bedos, Quintana, Larrosa, Picy, Chezo, bajo la direccioe del primer actor don Pio Hermosa. 2° La chistosa comedia desempeñado por los señores Bedos y Quintana y dirijida por el señor Pio Hermosa.—UN JÓVEN AUDAZ. 3° El divertido juquete cómico en un acto. PACO y MANUELA, dirigida por el señor Hermosa, acompañándole en la ejecucion las señoras Bedos, Quintana y Larrosa.

A las ocho.

SECCION ESPECIAL

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD

AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

VENDESE

En todas las Confiterias y Almacenes

FABRICA

CHACABUCO 431

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Se reciben órdenes

109—CANGALLO—109

103 o19 perm.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

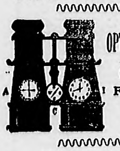

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Victoria 87

87 o 12 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos mic docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 808 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados. Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que en otra.

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse—Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1/2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1/2 p% anual
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f.	1 500,000
Fondo de reserva	«	67,960.30 [oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p.% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 60 dias	2 p%
A idem á 90 dias ó mas	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Jueves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores

"Umberto I" y "L'Italia"

El 28 DE FEBRERO DE 1881

Saldrá el magnifico vapor

UMBERTO I°

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: MERLANI

El vapor L'Italia es de 6,000 toneladas y de fuerza de 4000 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose íntegro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO
25 de Mayo 185

perm.

AVISOS

YERBA-MATE

En el depósito de yerba y articulos del Paraguay, calle de Artes 405, se acaba de recibir una partida de riquisima yerba Paraguaya que se vende á 4, 5, 6 y 8 pesos libra y se hace una notable rebaja á todo comprador por mas de 1/2 arroba.

La calidad de las yerbas que espendo este acreditado establecimiento son inmejorables y sus precios sumamente módicos.

Las personas que aun no conocen este establecimiento, deben visitarlo, en la seguridad de encontrar entre otros muchos articulos, lo que es tan dificil conseguir yerbas buenas.

Al Cayguà-Guazù

405—ARTES—405

351 e4 13.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 el perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 el perm.

Restaurant del Café de la Familia, calle Esmeralda núm. 107, (primer piso) Todas las noches de bailes de máscaras, el restaurant permanecerá abierto toda la noche. Servicio á la minuta, comida esquisita, vinos, cervezas, etc. Servicios y manjares de primera clase. Grandes salones y salas particulares. 345 d31 e14

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 el perm.

Se ofrece una señora formal para cuidar en su casa uno ó mas niños. Dará buenos informes de su conducta. Ocurrir calle, Venezuela 54?, á toda hora del dia. 3p g.

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.

NEWLAND HERMANOS

63-FLORIDA-63

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATDOR PUBLICO

Escritorio central

144-SAN MARTIN-144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria. Fondos Públicos Naciales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas ánueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excelentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual.

Buenos Aires, Enero 1° de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

A. J. Bergeire,
Secretario.

317 el perm.

TERESA MERALDI — CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI

Profesora de Magnetismo

De música vocal é instrumental

Y DE DECLAMACION Y MIMICA

Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.

341 d28 e11.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 760 0 perm.

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea militar del Neuquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á as bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.

535 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondran á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 8 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guaminí y Trenqualauquen y los puntos guarnecidos de la segunda linea en la misma extension y las estaciones telegráficas de de el Azul.

Las clausulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 de 1880.

327 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Fjército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

336 d24 e22. *El Comisario General.*

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate del queche denominado JULIA.

Anclado en la Boca del Riachuelo, frente a la Capitania del Puerto adonde estara la bandera del remate.

EL JUEVES 6 de Enero á las 4 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, todos los útiles de dicho Queche, en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos piques, baupres, botib.ra, baston de foque, remos y batidores, jarc a, cabos de varias c ases; ancl: s, anc ote, cadenas, molinete; bomba, encerado, espias, tiras de cuero, motones a cilindro y id. comun, 1 compas, cabos de alambre, pintura de varios colores, 1 ant ojo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista al tiempo del Remate.

Por informes ocurrir á los martilleros, calle Pedro Mendoza 103, y en Buenos Aires calle Peru 23, Estudio de los Doctores Pizarro y Zeballos. d4 6

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 9 de Enero á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos terrenos en el paraje conocido por Paso de Burgos, próximos al pueblo Alsina, componiéndose el 1º de una área de 19 2|4 cuadras y linda por el S. E. y S. O. con el camino de Barracas, por el N. E. con Anderson y por el N. O. calle en medio con la señora Lezica de Solier.

El segundo terreno se compone de una area veinte cuadras que lindan por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con Anderson, por el S. E. calle en medio con la fraccion antes destinada, y por el N. O. con la señora Lezica de Solier.

Esta propiedad, perteneciente á don Luis Dastarse, reconoce una hipoteca de pesos 16,00 (pesos fuertes), teniendo amortizados 3,538 pesos fuertes.—La base será 12,462 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

348 e1º 9

José María Gimenez

Regalo de Terrenos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

EL VIÉRNES 7 de Enero, en nuestra casa calle Defensa número 78, á las doce del dia, ofreceremos á nuestros favorecedores, un verdadero *aguinaldo*, es decir, venderemos por cuenta de quien corresponda y por liquidacion, *por lo que dén, sin retirar lote*, una cantidad de lotes de terreno, situados en la estacion «General Hornos» partido «General Las Heras» á doce leguas de Buenos Aires, y sobre la via férrea del Oeste. Titulos superiores, escrituracion inmediata.

Para ver los planos y demas datos á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

De la misma procedencia—31 1|4 manzanas, en la estacion Ferrari, partido de «Brandzen,» en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados; base para la venta del todo, en un solo lote, la infima suma de pesos 10,000.

Es lo mas barato que se ha ofrecido en remate desde hace veinticinco años.

ATENCION—Y en la misma localidad, por via de *aguinaldo, es decir, por lo que dén*, ocho lotes de terreno de pueblo en la Plaza Principal, del pueblo proyectado.

Para ver los planos y demas ocurrir á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

El mismo dia, á las cuatro de la tarde, en la calle de Matheu entre las de Garay y Cochabamba, donde estará la bandera—2 lindos terrenos, cada uno con 8 metros 680 millimetros de frente por 25 metros 930 millimetros de fondo. Base para la venta de cada lote, 4,000 pesos moneda corriente!

Nada se ha ofrecido hasta ahora mas conveniente para los artesanos y personas económicas que quieran adquirir inmuebles, que mas tarde pueden valer una fortuna.

Si no hubiese mas oferta que la base, se venderá por esa suma porque son ventas forzosas por liquidacion.

Todo comprador deberá al firmar el boleto de compra-venta, dar un 10 o|o del valor de la compra.

342 d28 e7

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. El Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 344 varas de fondo en el costado S. O., 280 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4 0 varas, todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata a indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3 1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17913 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 5000 0 ps. mje.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas perteneciente á don Cárlos A. Chapaurrouge. Esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los titulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 3 3 d 3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristoba terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero á las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo o en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9 varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1|4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto a Este y sesto al Norte don Lorenzo Balcarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a don David Zano etti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e16

M. Billinghurst é hijo

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Enero, á las tres de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros, 51 centimetros de frente al N. E., lindando calle sin nombre, en medio con la testamentaria de don Felipe Piñeyro, 363 metros por el costado S. E., lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centimetros en su otro frente, al S. O. lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñeyro y 363 metros 20 centimetros en el costado N. O. lindando con don Ramon Idoyaga. El edificio consta de dos piezas, etc., etc.

Esta propiedad, perteneciente á don Segundo Machain, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 1,500, teniende amortizados pesos fts. 120. La base será ps. fts. 1.380, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 243 d29 e5.

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 5 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se remata á indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Merce quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

813 d 15 e4

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 9 de Enero de 1881, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta ubicada en la calle Centro-América a dos cuadras de la Recoleta sobre la costa, a cuatro cuadras de la Penitenciaria y a dos cuadras del paraje designado para el Hospital de Mujeres, cuya piedra fundamental ha sido ya colocada: el terreno se compone de diez mil ochocientas noventa y dos varas cuadradas, teniendo una calle proyectada y aprobada por el Departamento Topográfico, quedando todo el terreno con frente a dicha calle.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

La base sera de 55 000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 344 d30 e9

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n3 perm

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan

728 — FABRICA PIEDAD — 730

941.a22 perm

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopaticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 983 e1 perm

¡Diversion para todos!

GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA DE PELOTA

¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.

228—BELGRANO 224 y 226

Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

320 d16 e15.

Al comercio Se hace presente á las casas de comercio que hayan recibido el prospecto de la GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PARA 1881, se apresuren á mandar sus avisos antes del 10 de Enero, si quieren que sus establecimientos, industrias ó profesiones figuren en esta gran obra cuyo tiraje será de 8,000 ejemplares.

Los que deseen hacer figurar solamente su profesion en caractéres notables; pagarán 20 pesos mjc

Por mas datos, dirigirse á la direccion calle Reconquista 126 (Pasaje Argentino)

el-10. *Gassano y Colombo.*

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilorie, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 al perm

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA

EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE BUENA REPUTACION

ES EL DE BAGLEY

Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA —Los Juéves las consultas, gratis

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el galon (7 1|2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.

Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.

Ordinario 35 y 40 ps. mjo. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.

Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.

Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjo.

Aug Stoelzing.

991 a 19perm.

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO DE 1881

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Entrada unica: Peru 38 — Peru 32, 34, 36, 38 y 40

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

Aguinaldos, Presents-for Christmas, Etrennes Geschenke-zu Weinachten, New-Year's-Gift, Regallos d'anno novo Cadeau de jour de l'an, Echtrenne

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO — PARA EL AÑO 1881

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE — A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Perú 32, 34, 36, 38, 40 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA — Entrada única: Perú 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d3 e25 d p. m.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

903 d13 e13